

Máster Universitario en Ingeniería Informática

### Calendarios y plazos TFM

# Calendario Solicitud y Asignación de TFMs. Primer plazo (Curso 2021/22)

- El 2 de noviembre a las 20:00 se celebrará una reunión con los estudiantes para informarles de todo el proceso.
- **Hasta el 12 de noviembre** los estudiantes podrán visitar a los profesores y concertar una propuesta de TFM pre-asignada.
- Hasta el 17 de noviembre los tutores tendrán un plazo para dar de alta en la plataforma SWAD (procedimiento) sus propuestas de TFM, que incluirá los proyectos pre-asignados a alumnos particulares (indicando si son proyectos nuevos o proceden del curso anterior) así como proyectos sin asignación previa.
- El 18 de noviembre se publicará en la web del Máster la lista deTFMs preasignados y la oferta de TFMs no asignados disponibles para solicitar y que hayan sido aprobados por el La Comisión de TFMs del máster:

#### Relación definitiva de TFMs asignados en el primer plazo

- Hasta el 22 de noviembre, los estudiantes que no tengan pre-asignado un TFM, solicitarán la asignación de uno de entre los ofertados sin asignar mediante instancia dirigida al Sr. Coordinador del Máster Universitario en Ingeniería Informática. La solicitud debe enviarse al correo de la coordinación ( etsiit-masterinformatica@ugr.es ) utilizando el modelo disponible (formulario para solicitar asignación (doc)) y adjuntando copia del expediente académico del grado. La asignación de trabajos se hará teniendo en cuenta la nota media del expediente académico de los estudiantes en cuestión. Para el caso de que los trabajos se soliciten en grupo, la asignación se hará teniendo en cuenta la media de las notas de los estudiantes que integren cada grupo.
- El día 24 de noviembre se publicará la asignación provisional de TFMs en la web del Máster.
- Hasta el 26 de noviembre se podrán hacer reclamaciones a esta asignación

dirigidas al Coordinador del Máster Universitario en Ingeniería Informática.

• El 30 de noviembre se publicará la asignación definitiva.

Adicionalmente, en caso de existir ofertas de empresas para vincular el desarrollo del TFM a una práctica extracurricular, se seguirá el mismo procedimiento de asignación que el de las prácticas de empresa.

# Calendario Solicitud y Asignación de TFMs. Segundo plazo (Curso 2021/22)

- **Hasta el 25 de febrero** los estudiantes podrán visitar a los profesores y concertar una propuesta de TFM pre-asignada.
- Hasta el 2 de marzo los tutores tendrán un plazo para dar de alta en la plataforma SWAD (procedimiento) sus propuestas de TFM, que incluirá los proyectos pre-asignados a alumnos particulares (indicando si son proyectos nuevos o proceden del curso anterior) así como proyectos sin asignación previa.
- **El 4 de marzo** se publicará en la web del Máster la lista deTFMs preasignados y la oferta de TFMs no asignados disponibles para solicitar y que hayan sido aprobados por el La Comisión de TFMs del máster:
- Relación definitva de TFMs asignados

Relación de TFMs sin asignar

- Hasta el 10 de marzo, los estudiantes que no tengan pre-asignado un TFM, solicitarán la asignación de uno de entre los ofertados sin asignar mediante instancia dirigida al Sr. Coordinador del Máster Universitario en Ingeniería Informática. La solicitud debe enviarse al correo de la coordinación (@email ) utilizando el modelo disponible (formulario para solicitar asignación (doc)) y adjuntando copia del expediente académico del grado. La asignación de trabajos se hará teniendo en cuenta la nota media del expediente académico de los estudiantes en cuestión. Para el caso de que los trabajos se soliciten en grupo, la asignación se hará teniendo en cuenta la media de las notas de los estudiantes que integren cada grupo.
- El día 14 de marzo se publicará la asignación provisional de TFMs en la web del Máster.
- **Hasta el 16 de marzo** se podrán hacer reclamaciones a esta asignación dirigidas al Coordinador del Máster Universitario en Ingeniería Informática.

• El 18 de marzo se publicará la asignación definitiva.

# Calendario de evaluación de TFMs convocatoria especial 2021/22

## 1er paso: Solicitud de Evaluación

Plazo: 10-11 de Enero.

Procedimiento: El/La estudiante lo solicitará mediante la plataforma SWAD. Para ello debe seleccionar la asignatura "Trabajos Fin de Máster (2021/2022)" en la plataforma (opción: "Usuarios->Grupos")y apuntarse al grupo llamado "Convocatoria Especial 2021/22".

#### 2º Paso: Establecimiento de las Comisiones de Evaluación

Plazo: 14 de Enero

Procedimiento: Se publicarán en la Web del Máster

Tribunal Convocatoria Especial 2022

## **3er Paso: Entrega de material**

Plazo: Hasta el 17 de Enero

Procedimiento: El/La estudiante entregará la documentación a través de la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura "Trabajos Fin de Máster (2021/2022)" en la plataforma y se entra en "Evaluación" -> "Proyectos". Debe aparecer por defecto el TFM asignado. Se pincha en el título y abajo aparece un apartado de "Documentos". Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube un único archivo con la documentación. La memoria del TFM debe estar en formato PDF. Si vais a adjuntar varios archivos (código, pruebas, etc), subid un fichero comprimido. Se recuerda que la memoria debe incluir los aspectos más relevantes del código desarrollado y que, si lo solicita el tribunal, se debe proporcionar el código fuente completo y todos los ficheros necesarios para que el proyecto pueda compilarse y ejecutarse correctamente.

## 4º Paso: Entrega del Informe del Tutor

Plazo: Hasta el 21 de Enero

Procedimiento: El tutor del TFM deberá subir el informe relleno a la plataforma

SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura "Trabajos Fin de Máster (M.Ing.Informática)" en la plataforma y se entra en "Evaluación" -> "Proyectos". Se pincha en el título del TFM correspondiente y abajo aparece un apartado de "Evaluación". Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube el informe.

#### 5º Paso: Defensa del TFM

Plazo: entre el 27 y el 28 de Enero

### 6º Paso: Evaluación del TFM y Notificación al Centro

Procedimiento: El presidente de cada Comisión Evaluadora debe:

- Mandar las plantillas de evaluación y la calificación numérica a la dirección de email etsiit-masterinformatica@ugr.es
- Informar a los estudiantes de su calificación provisional por el medio que estimen conveniente.

# Calendario de evaluación de TFMs. Convocatoria ordinaria. Julio 2022

## 1er paso: Solicitud de Evaluación

Plazo: 30 de Junio-1 de Julio

Procedimiento:El/La estudiante lo solicitará mediante la plataforma SWAD. Para ello debe seleccionar la asignatura "Trabajos Fin de Máster (2021/2022)" en la plataforma (opción: "Usuarios->Grupos")y apuntarse al grupo llamado "Convocatoria Julio 2021".

### 2º Paso: Establecimiento de las Comisiones de Evaluación

Plazo: 7 de Julio

Procedimiento: Se publicarán en la Web del Máster

Tribunales Convocatoria Ordinaria 2022

## **3er Paso: Entrega de material**

Plazo: Hasta el 8 de julio.

Procedimiento: El/La estudiante entregará la documentación a través de la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura "Trabajos Fin de Máster (2021/2022)" en la plataforma y se entra en "Evaluación" -> "Proyectos". Debe aparecer por defecto el TFM asignado. Se pincha en el título y abajo aparece un apartado de "Documentos". Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube un único archivo con la documentación. La memoria del TFM debe estar en formato PDF. Si vais a adjuntar varios archivos (código, pruebas, etc), subid un fichero comprimido. Se recuerda que la memoria debe incluir los aspectos más relevantes del código desarrollado y que, si lo solicita el tribunal, se debe proporcionar el código fuente completo y todos los ficheros necesarios para que el proyecto pueda compilarse y ejecutarse correctamente.

### 4º Paso: Entrega del Informe del Tutor

Plazo: Hasta el 14 de Julio

Procedimiento: El tutor del TFM deberá subir el informe relleno a la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura "Trabajos Fin de Máster (M.Ing.Informática)" en la plataforma y se entra en "Evaluación" -> "Proyectos". Se pincha en el título del TFM correspondiente y abajo aparece un apartado de "Evaluación". Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube el informe.

#### 5º Paso: Defensa del TFM

Plazo: entre el 19 y el 21 de Julio.

## 6º Paso: Evaluación del TFM y Notificación al Centro

Procedimiento: El presidente de cada Comisión Evaluadora debe:

- Mandar las plantillas de evaluación y la calificación numérica a la dirección de email etsiit-masterinformatica@ugr.es
- Informar a los estudiantes de su calificación provisional por el medio que estimen conveniente.

# Calendario de evaluación de TFMs. Convocatoria extraordinaria. Septiembre 2022

1er paso: Solicitud de Evaluación

Plazo: 5-6 de Septiembre

Procedimiento:El/La estudiante lo solicitará mediante la plataforma SWAD. Para ello debe seleccionar la asignatura "Trabajos Fin de Máster (M.Ing.Informática)" en la plataforma (opción: "Usuarios->Grupos")y apuntarse al grupo llamado "Convocatoria Septiembre 2022".

### 2º Paso: Establecimiento de las Comisiones de Evaluación

Plazo: 9 de Septiembre

Procedimiento: Se publicarán en la Web del Máster

Tribunales Convocatoria Extraordinaria 2022

### 3er Paso: Entrega de material

Plazo: Hasta el 9 de Septiembre.

Procedimiento: El/La estudiante entregará la documentación a través de la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura "Trabajos Fin de Máster (2021/2022)" en la plataforma y se entra en "Evaluación" -> "Proyectos". Debe aparecer por defecto el TFM asignado. Se pincha en el título y abajo aparece un apartado de "Documentos". Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube un único archivo con la documentación. La memoria del TFM debe estar en formato PDF. Si vais a adjuntar varios archivos (código, pruebas, etc), subid un fichero comprimido. Se recuerda que la memoria debe incluir los aspectos más relevantes del código desarrollado y que, si lo solicita el tribunal, se debe proporcionar el código fuente completo y todos los ficheros necesarios para que el proyecto pueda compilarse y ejecutarse correctamente.

## 4º Paso: Entrega del Informe del Tutor

Plazo: Hasta el 14 de Septiembre

Procedimiento: El tutor del TFM deberá subir el informe relleno a la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura "Trabajos Fin de Máster (M.Ing.Informática)" en la plataforma y se entra en "Evaluación" -> "Proyectos". Se pincha en el título del TFM correspondiente y abajo aparece un apartado de "Evaluación". Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube el informe.

#### 5º Paso: Defensa del TFM

Plazo: entre el 21 y el 23 de Septiembre.

## 6º Paso: Evaluación del TFM y Notificación al Centro

Procedimiento: El presidente de cada Comisión Evaluadora debe:

- Mandar las plantillas de evaluación y la calificación numérica a la dirección de email etsiit-masterinformatica@ugr.es
- Informar a los estudiantes de su calificación provisional por el medio que estimen conveniente.